



Agencia Tributaria

Tribunal C. Agentes SVA turno libre
Res-03-06-2019 (BOE 11-06-2019)

NOTA INFORMATIVA, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL TURNO LIBRE, EN EL CUERPO DE AGENTES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2019 DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 11 DE JUNIO).

La AEAT publicó el 29 de mayo de 2020 una Nota informativa, en la que se indicaba de forma orientativa, las previsiones de reanudación de los procesos selectivos pendientes, indicando que el CASVA podría reanudar el proceso selectivo en la segunda quincena de julio de 2020.

A la vista de la aceleración de la desescalada y las buenas perspectivas de finalización del estado de alarma, el Tribunal considera oportuno, adelantar esa fecha y reanudar el proceso selectivo al Cuerpo de Agentes del SVA a partir del 6 de julio de 2020, con el calendario de citación que se publicará en los próximos días, con el fin de que, sin perjuicio de pruebas complementarias, esté realizada en el mes de julio de 2020.

Madrid, 12 de junio de 2020.